

Precios de suscripción

Mondoñedo: Un mes. . .	0'40 pesetas
Fuera: Trimestre . . .	1'50 »
Extranjero: Un año . . .	8'00 »
Número suelto . . .	0'10 »

La correspondencia al Director

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Renovación

Organo de Unión Patriótica en este Partido

Año IV

Mondoñedo, 31 de Agosto de 1929

Núm. 182

“MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO”

Son muy *salados* y sobre todo muy desaprensivos los modernos escritores izquierdistas. Se atreven, por atreverse a todo, a dar lecciones, incluso en materia religiosa, a la misma Iglesia.

No les importa que ésta sea la intérprete legítima de la Divina Escritura, por haberla constituido Jesucristo la única maestra y depositaria de las verdades de la fe y la única, por tanto, con misión docente para dirigir a los hombres por el camino de la verdad y del bien, cual se vé con toda claridad en el Evangelio.

Tales escritores, que sin la menor razón hablan cuando les viene en gana de la intromisión de la Iglesia en asuntos civiles y políticos—una de las afirmaciones más gratuitas e inexactas,—se entrometen ellos a corregir a la esposa mística de Cristo diciendo tan ufanos y arrogantes que Esta no entiende bien ciertos textos sagrados, y así vienen a arrogarse una autoridad de que carecen y que niegan o al menos regatean precisamente a quien la tierra *jure proprio* y sin restricción alguna en cuestiones, claro está, de orden espiritual y moral, por voluntad expresa del divino Fundador de la barquilla de *Pedro*.

Entre esos escritores reformistas figura uno del *Club de los sabios* de «El Sol», el Sr. Gómez de Baquero.

Afirma este señor que la ingerencia en la temporal, de la Iglesia, o lo que tanto significa, el Reinado social de Jesucristo, está proscrito en el Evangelio en aquel texto de Nuestro Señor: «*Mi reino no es de este mundo*».

De que el reino de Jesucristo no sea terreno y temporal no se puede deducir en buena exégesis bíblica que no tiene dominio y dominio absoluto sobre todas las cosas criadas, como afirma el Papa en la carta Encíclica sobre la institución de la fiesta de Cristo Rey.

No hay verdad más clara en la Sagrada Escritura, que el haber sido constituido Jesucristo por su Eterno Padre Rey y Señor absoluto de todas las gentes: *Rex gentium*. Es Rey además, por derecho de conquista, de todos los hombres por haberlos redimido con su pasión y muerte santísimas, y por tanto, nadie, que no sea blasfemo o imbecil, puede poner en tela de juicio este reinado absoluto y universal.

Si los *pontífices* laicos de nuevo cuando fueren humildes discípulos de la verdad y obedientes a la Iglesia, que ellos en su loco atrevimiento se permiten corregir, sabrían que al decir Jesucristo que su reino no es de este mun-

do, se refería al reinado temporal y terreno, como es el reino del César.

«Y no es Jesucristo afirma San Agustín comentando este texto, Rey de Israel para pedir tributos, armas de hierro al ejército o destruir los enemigos en batallas campales, sino que es Rey de Israel y de todos los pueblos para iluminar los entendimientos, para guiarlos a la eternidad, para llevar al reino de los cielos a los que creen esperar y aman».

Así el insigne Mella—la mentalidad más grande de España en el siglo XX,—combatiendo la exégesis liberal, arbitraria a lo protestante, decía con este motivo: *Mi reino no es de este mundo*. «Claro, si lo fuera, sería temporal como los otros y por lo tanto, igual y no superior a ellos. Por no ser de este mundo, ejerce Jesucristo la suprema autoridad», y es superior a todos los de la tierra, que aunque lo niegan no se libran de su poder.

Sepan, pues, esos *pontífices* laicos que Jesucristo por ser Hijo de Dios, consustancial al Padre—conforme al lenguaje de las escuelas,—es Rey absoluto de los hombres y de todas las cosas criadas, no al estilo de un rey terreno, que exige tributos y dispone ejércitos para destruir unos a otros, sino que es Rey de las almas, de las inteligencias y de los corazones, el cual reinado debe por consiguiente informar las leyes, las costumbres, toda la actividad de los pueblos y de los individuos, ya que Jesús es el Único Salvador dado a la humanidad para que rigiéndose ésta por su doctrina santa, pacificadora, *Rex Pacificus*, eminentemente moral, pueda obtener el orden, la tranquilidad y el bien estar de los individuos y de las sociedades, que es el fin de la vida humana en este mundo, y después la felicidad eterna del cielo.

Así lo enseña la tradición de todos los siglos. Así lo ha entendido siempre la Iglesia y con ella los Santos Padres y los teólogos, y así, por último, lo ha proclamado solamente con su autoridad suprema e infalible el Vicario de Cristo en la tierra al establecer la fiesta de Cristo Rey. Ha hablado, pues, Roma, y como afirma el inmortal Obispo de Hipona a este propósito, la causa está resuelta. Y los *pontífices* laicos, de guardarropía, que se vayan con su *música a otra parte*.

Br. Alonso López

Mondoñedo.

Para RENOVACIÓN

LA JUVENTUD

No hay problema que tanto ocupe nuestra atención como el problema religioso. Conviene por lo tanto estudiarle con seriedad, para no caer en el vicio tan común de hablar de él sin precisión. Pasarnos la mitad de nuestra vida intelectual en aprender y la otra mitad en olvidar.

Con las verdades de la fe sucede otro tanto; conviene, pues, reavivar en nosotros la razón de creer.

Hacia los diez y seis o diez y siete años, hubo un día que sentimos esta impresión: notamos que nuestra fe no era tan firme como en la infancia. Nuestras ideas religiosas se parecieron a esas inscripciones que se ven en ciertos monumentos que la huella de los siglos ha dejado borrosos. Entonces ¡ay!, sacamos por conclusión que la religión carecía de pruebas sólidas. No de otro modo que el de aquel hombre que, habiendo estudiado el griego, por espacio de cuarenta años, se vió obligado a declarar que aquella lengua de «las dulzuras soberanas» era solo un informe *patuá*.

Quizá algunos de mis lectores no haya experimentado esta impresión. Pero ha sido, sin duda, porque ha sabido afirmarse bien en su fe. Si alguna vez le han exigido las pruebas de sus creencias, ha sabido responder: «Yo camino con la antorcha de la fe, no tengo necesidad de ponerla en la balanza de la razón.»

Pero para la mayor parte de los jóvenes, es llegada la hora de demostrarles los motivos de credibilidad para que no naufraguen el tesoro de su fe.

La verdad es que la instrucción religiosa no se recibe a los once años, no basta para una inteligencia de diez y siete, como no basta a un ingeniero la geometría de los primeros cursos de su carrera. Todo, en la juventud, debe progresar, con la inteligencia, el corazón y la voluntad.

Oigamos el relato picante del P. Gratoy en sus «*Recuerdos de la juventud*». Estudiaba entonces en el Colegio de Tonos, más tarde de Enrique IV: «Mis condiscipulos no cesaban de decirme: Lo de la confesión es cosa de gente pobre e ignorante, tú tienes demasiado espíritu para ocuparte en cosas tan tontas. Por otra parte se me probaba que el Evangelio está plagado de solecismos; y, por lo tanto, no puede ser la palabra de Dios.

Al comienzo del segundo curso vimos que entraba en la clase un profesor nuevo, joven apuesto de veinti-

cuatro años y que ostentaba sobre su pecho la Cruz de Honor. ¡Oh, que entusiasmo el de aquellos días! Y este entusiasmo creció cuando, en una enérgica confesión de su credo, nos habló de su odio hacia los tiranos, de su amor a la virtud, muy superior a toda superstición. Se mofaba de Homero, de la Biblia y del Papa; nos contaba los crímenes de la tiranía y del despotismo.

No hay que decir que todos sus discípulos perdieron la fe. Nuestros libros favoritos eran las *Ruinadas* de Volney, los *Cultos* de Dupny y otros de este jaez. En conclusión, todos, con aire de sapientes decíamos: Esto es cosa terminada; todo es falso. Pero nos preguntábamos: ¿existe Dios? Y nadie se atrevía a dar una respuesta definitiva. Esta situación tan comprometida me sacaba fuera de quicio, por lo que deduje ser cosa ridícula el que unos chiquillos se desgañaban sobre asuntos tan serios. El caso era tanto más grave cuanto que proveía que la mayor parte de la alta juventud francesa y aún la de la clase media pasados algunos años perdían completamente la fe.»

He aquí, amigo mío, descrita con caracteres terribles el estado de alma de una juventud, que es ni más ni menos el estado de la tuya propia.

Dr. Juan Pita da Veiga y Rodríguez

Protección a los animales y plantas

Publicó la Gaceta una Real orden sobre protección a los animales y plantas.

Se impondrán multas de 50 a 100 pesetas a quienes castiguen a los animales o los carguen excesivamente.

Serán responsables los dueños por negligencia.

No se permitirá molestar a los animales con varas, látigos, etc., autorizándose únicamente fustas flexibles con mango corto.

Se permiten las varas a los conductores de bueyes, pero sin aguijón.

Se castigará a quienes sometan a los animales a intervenciones quirúrgicas realizadas inhumanamente, a los que les obliguen a trabajar estando enfermos y a quienes los golpeen cuando se caigan y no les quiten los arneses.

También se castigarán las pedreas a perros, el dejar a los animales encerrados en las viviendas y abandonados en la vía pública.

Se prohíbe atar las patas de los

MALICIA Y PSICOLOGIA

animales y llevarles suspendida la cabeza de abajo arriba; vender pájaros fritos, cojer nidos con cría y despellejar las aves.

También se prohíbe la venta de tiradores y montar en los animales cuando vayan cargados.

Serán multados con 5, 50 y 100 pesetas los que causen daños en las plantas de los jardines públicos, tronchen las ramas de los árboles, trepen por los troncos y perjudiquen el crecimiento y belleza del arbolado.

El ganado cabrío llevará bozal a la entrada y salida de las poblaciones.

Los que hagan obras en la vía pública están obligados a cobijar los árboles para no perjudicarles.

No se permitirá atar las cabañerías a los árboles.

Del cumplimiento de la Real orden, que comenzó a regir el 11 del actual, se encargó a los gobernadores y alcaldes.

DE VIVERO

Con inusitado esplendor celebró la vecina ciudad de Vivero sus fiestas patronales en honor a la Asunción de María.

Las sorprendentes iluminaciones en el Malecón fueron de un efecto admirable; y los concursos de natación, y la Batalla de Flores estuvieron muy lucidos. También resultaron muy animadas las regatas en la encantadora ría.

La secular romería en el monte de San Roque, la Gira al Portochao, en galanas embarcaciones, y los bailes en el «Centro Vivariense» constituyeron una nota muy saliente del programa y fueron muchas las forasteras y forasteros que acudieron a presenciar tan bonitos actos populares.

Las fiestas religiosas resultaron muy solemnes.

Por tratarse de un hijo de esta ciudad nos complacemos en copiar de «El Herald de Vivero».

«Con gran brillantez se celebró el día 15 en esta parroquia la fiesta de su excelsa Patrona.

El muy ilustrado Profesor del Seminario de Mondoñedo D. Gerardo Fanego Losada, en Vivero tan estimado, pronunció un sermón notabilísimo, que todo él resultó un poema entonando a la grandeza de María, exaltada a su Asunción gloriosa sobre los coros angélicos y colocada en el más eminente trono, el más inmediato a la Beatísima Trinidad.»

Reciba la comisión organizadora de festejos nuestra sincera enhorabuena extensiva a nuestro particular amigo, don Gerardo, por el nuevo éxito en su carrera apostólica.

SUBASTA

de un compuesto de dos casas

números 31 y 33 de la calle de Padilla de esta ciudad, que se comunican interiormente. Hacen frente a dicha calle de Padilla y a la travesía que baja a la calle de Casas Nuevas. Están libres de pensiones y en regular estado de conservación.

La subasta se celebrará en la Notaría del Doctor Don José Barja y Alonso, a la hora de las 12 del domingo del próximo mes de Septiembre en donde se halla la titulación y condiciones.

—¡Qué de comentarios sugerirán a su malicia estas playas de Foz!...

Ignoraba ella—una *ella* tan bella como irónica—que nuestra *malicia* sin *malicia* no podía hallar ya en aquellas playas escenas sobre que ensayar el cáustico de un comentario, pues estas escenas, repitiéndose año tras año, pierden novedad ya para los que, como «Don Severo», van a buscar a Foz todos los veranos oxígeno gratuito, éxtasis de infinito ante el mar, descanso a la monotonía del bregar cotidiano, y un poco de vida de hombre primitivo y libre de prejuicios sociales. Como otros años, para nosotros este año no ha dado Foz una escena capaz de alterar la inocencia de nuestra *malicia*.

El chocolate en la playa, alternado con la narración de milagros y cuentos. Las disertaciones acerca de la neurastenia, amenizadas por la simpatía de un médico amigo que, siguiendo a Séneca, sabía convertir en comedia su drama. Los gritos desesperados de los niños que, acaso por atavismo, sienten un santo horror al agua. El desfile pintoresco de los trajes de baño, desde el *maillot dernier cri* a la túnica cortada por el patrón de una *costureira* montañesa... Exceso de prendas. Meriendas al aire libre. Juegos a la *deshabillé* sobre la arena. Cáncticos. Bailes... ¡Las escenas inmutables de esta playa inmutable!...

Como siempre, los *retrateros* aficionados hicieron funcionar el ojo indiscreto—por veces justiciero—de las cámaras fotográficas, mientras los veinte aumentos de unos prismáticos turbaban la tranquilidad beatífica de quienes se creían a cubierto de toda indiscreta observación, entre tanto un aprensivo amigo meditaba los efectos del ácido clorhídrico prisionero en la cripta del estómago...

«Don Severo» no ha podido hallar un aliciente para su *malicia* ingenua e inofensiva; y, pese a eso, «Don Severo» tendrá siempre colocado en el iconostasio de los recuerdos el recuerdo de las horas gratas de la playa de Foz, pasadas en plena borrachera de luz, de infinito y de ilusión.

No adivinó, pues, la irónica *ella* al decirnos en tono de reproche que nuestra *malicia* hallaría un comentario para algunas escenas; pues sólo una, y no de playa, nos hizo ver un atisbo psicológico, germen futuro de una crónica, al contemplar frente a frente en la plaza de Foz el arte un poco tosco de unos tiritiros ambulantes y la ingenuidad del público *que pága*, al lado de la desdenosa indiferencia, muy *sprit fort*, de los que no pagan ni pueden permitirse reír algunos chistes con gracia por temor a pasar por la vergüenza de que *no han visto*.

Nada de comentarios; sin ellos hemos abandonado a Foz, dejando el puesto a las honradas y fuertes gentes de la montaña, optimistas y alegres, cuya vida en aquel puerto tiene todo el encanto del misterio en que se envuelve y cuyas costumbres, incomprendidas por no sentidas, causan, sino risa, al menos curiosidad a los habitantes de las marinas, de más complicada psicología.

Nada de comentarios. Sólo para nosotros, y con carácter íntimo, hemos hecho una glosa de nuestra estancia en Foz, en la cual no ha podido tomar parte la *malicia* a la que temía una bella y burlesca amiga.

Don Severo

San Cosme de Galgao

Serras d'a Pena d'a Roca,
D'a Corda e de Padornelo;
Serras d'a Enfesta e Labrada
D'a terra de Mondoñedo;
Ben podés estar rumbosas
Pois tendes n-o medio e medio
A San Cosme de Galgao,
O sanador d'os enfermos.
Cachadiño pol-a brétema,
Añ tolerpas y-o Sieiro,
San Cosme de campa ali,
Tan galano e pracenteiro.
Acarón d'arnás toxales,
De codesos e de fentos
Vesitan-o de cotío
Os d'o val de Mondoñedo
Van tamén a vesital-o
A fatos, todol-os anos,
D'a montaña, d'a mariña,
Valadouro y-asturianos.
N-aquela probe capela,
Que lembra por centos anos,
Cura a todos San Cosmede,
Pondos alegres e sanos.
¡Cantos milagres non fai
Aquil Santo d'a montaña!
Por eso tanto o veneran
Que todo dios por il chama.
Non hay vaca qu'il non cure;
Non hay besta qu'il non sane
Todos cantos o vesitan,
De rodillas van rezarlle.
Co-aguillada d'avelao,
Tocan o bendito Santo
E n-a porta d'a capela
Poñen quedaño o ganado,
E yévanlle a San Cosmede
Moitos feixes de veliñas;
Brazos, pernas e vacas
De cera virxen mariña
Tamen lle levan diñeiro;
Manteiga, lacós e millo;
Trigo, fabas e centeyo
Do mellor, do melloriño.
Y-hastra lle levan arrandaz,

Lá d'a branca e lá d'a moura.
Navida, cebolas, queixos
Y-outras moitísimas cousas
A limosna que se axunta,
¡Que me leve nunca o demo
Si non enche ben tres carros
Con ladrairos e fungueiros!
Non, por eso, ben mirado,
Os gallegos y-esturianos
Moito queren ós santiños
Que son nosos abogados.
¡Benia a vos, probes labregos,
Que profesades tal credo!;
¡Benia a Galicia y-Esturias
Qu'erguen os ollos pr'o ceyo!

Eli vai a prociñón
Do glorioso San Cosme;
Por ducias van de rodillas
Os homes, mais as mulleres.
Vestidos van de difuntos
Entre mozos y-un patrón
Que chegaran d'as Figueiras
Mesmo a lombriga-l-o sol.
A música de Fanoy
Tocándolle vay o Santiño;
Y-os cregos rezan e cantan
Engorde, moi engordiño
¡Cómo retumban as bombas
N-a rilleira de Trigás!
¡Dios, cuasamente parece
Qu'o mundo vaise acabar.
Aló n-o cimbro do monte
Breca o ganado c-o medo,
Y-esgarrapúzase a brétema
N-os toxales e penedos.
E n-o ar vóan lamotes,
As butres y-os pencireiros
Que fuxindo van do estrondo
Encamiñándose o ceyo.

Recollida a prociñón.
Vense por centos merendas

De lacón e de chourizos,
D'empanadas e de frevas;
De torradas e de freces,
De millos e requesón:
Queixos d'abenza, de Galdo,
De Meira, de San Simón,
Mesmo da gloria de ver
O rebumbio qu'hay n-a festa,
Toda cheya de romeiros
Que comen, cantan e berran,
Arrentes d'unha silveira
Hay un rato de paisanos
Que lapando está torradas
Que agudo é un milagro,
Y-un pouquiño mais adiante,
Outro fato de labregos
Fala d'os moitos trabucos,
Do mal d'ollo e d'outros lesios...
Un d'os paisanos decía:
Pagamos eu y-a muller,
¿Sabedes canto consumo?...
¡Si o digo, n-o vades crer!
Somos dous vellos cangados,
Que temós soyo tres leiras
Y-o xurafaz do cacique
Enxertounos cen pesetas.
¡Véxase il arrastrado
Do xeito d'as sacaveiras!
¡E malos lobos o coman
Hastra non lle deixar freba.
Outro labrego decía:
Eu, n-as bruxas, creer, creo;
E tamen creo n-as fachas,
N-a compañía e n-os mibeiros.
Atopándome en Saldanxe,
Fai anos para Xaneiro,
Vin guindarse unha tras d'outra,
Catro fachas n-un palleiro.
E por un mes de Nadal.
Ond'o fraguedo d'a Graña
Urha y-alma en pena ollei
Que sotelaba n-a lama.

Dempois de dadal-as tres.
Un vello d'os Samordás
Acena y-a berros di
Que a poxa vai a comenar.
E d'a poxa resultou,
Que os lacós que alí habia
Levounos en mil e cen
Un capador d'a mariña.
Un habanero d'a Chaira,
Que amosaba dentes d'ouro,
Levou o millo y-as fabas
E sete rabos de porco,
E tres gorxas de lá moura,
Que namoraba de vela,
Para picote e refaixo,
Rematouse para Meira.

Fóronse xa os de lonxe
Pol-os carreiros d'a serra,
Y-a foncha noveza d'a Corda,
Baila que baila a muiñeira.
Pouco dempois, ¡Dios me valla...!
¡Cantos paus e cantas pedras
Sarabeando están n-o ar
Por mor d'unha costureira...!

Eduardo Lence-Santar e Guitián
Mondoñedo.

¡Nuestra experiencia está a su disposición!



En nuestra Casa hallará Ud. los últimos modelos de aparatos

“Kodaks”
desde 48 ptas.



los modernos modelos de aparatos

“Brownies”
desde 21 ptas., y la



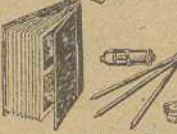
Película “Kodak”
(de la caja amarilla)

cuya superior inimitable calidad es indiscutiblemente para Ud. la mejor garantía de éxito.



Los trabajos que nos confie usted serán ejecutados pronto y bien en nuestro laboratorio.

Tenemos toda clase de accesorios y productos “Kodak”.
Consulte nuestra tarifa.



VIUDA DE
Justo Gómez

Plaza Alfonso XIII núm. 9 y 10, Mondoñedo

Hablemos castellano

Con este título, publicó el 17 del mes próximo pasado, el importante diario de Buenos Aires, «La Prensa», un sueldo realmente interesante, que gustosos transcribimos a continuación.

Dice así:

«Una asociación femenina de hondo arraigo en esta ciudad, donde presta valiosos servicios a la cultura pública, se ocupa entre otras cosas, de divulgar el conocimiento de idiomas extranjeros, entre los cuales el francés, cultivado y refinado por muchas generaciones brillantes de escritores, ha alcanzado medios de expresión aca- no superados en la actualidad.

No hemos de discutir, por cierto, la conveniencia de adquirir su conocimiento y las ventajas que reporta su dominio para compenetrarse de la belleza y la profundidad del genio literario de Francia.

Pero no por ello hemos de olvidar lo indispensable que es dedicar nuestros mayores esfuerzos al estudio y la correcta aplicación de las reglas que gobiernan nuestro propio idioma, no muy bien conocidas y difundidas entre la generalidad.

Un grupo de profesoras regresadas de la institución a que nos referíamos, ha organizado una entidad cuyo nombre encierra en sí la más importante de sus finalidades: «Parlons français» se denomina.

Si en algún país es requerido un especial cuidado para conservar y mejorar el léxico nacional, no hay duda de que ha de ser donde el lenguaje se vea expuesto a las confusiones que produce el entremezclamiento de gentes de todas las procedencias, cuyos explicables defectos de dicción y de régimen al tomar conocimiento de las expresiones locales, concluyen por generalizarse. Y al afirmarlo damos por nombrada a la República Argentina, cuyo cosmopolitismo es tan notorio e influye como causa determinante de defectos habituales en la pronunciación de los vocablos y en la construcción de las frases en el idioma oficial, como en la incorporación de palabras inverosímiles que empiezan a emplearse en la conversación corriente y luego adopta y divulga una pseudo literatura que se abre camino, no obstante el empeño de los que defienden los fueros de lo castizo.

No hay duda de que el dominio del castellano no es fácil empresa, como que se habla defectuosamente, no solo aquí sino aún en muchas regiones de España, y es sensible que nuestra indiferencia nos lleve a olvidar que hasta por motivos de nacionalismo, el Estado y las organizaciones particulares vinculadas a la enseñanza deben esmerarse en la tarea de robustecer ese factor de unidad irremplazable, tanto más en este ambiente, debido a la diversidad de razas y de inclinaciones espirituales que distinguen entre sí a los diversos pueblos de donde proceden las grandes masas inmigratorias.

Sin perjuicio de que se estudie con interés el idioma en que escribieron Corneille y Racine, creemos que no estaría demás dedicar al nuestro, que inmortalizaron Quevedo y Cervantes, un poco más de consagración en procura de un perfeccionamiento que nos permita decir a conciencia: hablamos castellano.»

Este periódico fué visado por la censura de la alcaldía

La fiesta del 13 de septiembre

«La Nación» anuncia la fiesta del 13 de septiembre próximo, a la que, aún sin disposición oficial, le ha dado ya el pueblo el carácter solemne de día señalado en la Historia.

Ese año la Unión Patriótica, siguiendo el ejemplo del jefe, que en razonadas notas y declaraciones ha expuesto su opinión sobre el proyecto constitucional, desarrollará una campaña para darlo a conocer y difundir su alcance político, haciendo llegar a todas las capas sociales lo que representa la Constitución, para que cuando llegue el momento sepan conducirse con perfecto conocimiento de ella, lo que nunca ocurrió hasta ahora, pues los proyectos no llegaron al pueblo en ocasiones análogas, pese a los mitos de soberanía con que le adularon, sin ejercerla jamás.

Cuba y la Emigración Española

Política del Presidente Machado

Recibimos un ejemplar del discurso pronunciado por el eminente general Machado, primer magistrado de la República cubana, en el banquete homenaje que le fue ofrecido en junio último por el Comité de Sociedades Españolas de la Habana y la Colonia Española de Cuba.

En toda la oración se revela el intenso amor que el general profesa a la madre España. Refiriéndose a la emigración española dice:

«Cuando a veces, la conciencia de mis responsabilidades públicas me ha llevado y me lleva a contemplar detenidamente, igual que se contempla una maravilla de la arquitectura, la formación de nuestro pueblo y las características de su integración colectiva, no puedo menos de advertir, con extraordinario júbilo, la parte que en todo ello os ha correspondido y os corresponde a vosotros, españoles, parte fundamental en muchas ocasiones, y si voy en mis análisis más lejos, veo allá, en los orígenes de nuestra existencia, en los cimientos de nuestra Cuba amadísima, al inmigrante español, ayudando a la cnoquista de nuestro futuro al través de los siglos. ¡Bendito, cien veces heroico inmigrante español! Antes de abandonar, lleno de sentimentalismo su tierra natal ya Cuba es en su alma una ilusión. Una vez aquí, se funde tan radicalmente con nuestra vida, que ninguna de nuestras alegrías, que ninguno de nuestros dolores, le son ajenos. Pobre, sin más tesoro que su voluntad de trabajar y de elevarse en la vida, encuentra en el amor de los cubanos un cordial horizonte de fe y de esperanza. Recurriendo a todas sus grandes reservas vitales, trabaja incesantemente, se somete a la férrea disciplina del deber, capitaliza el sudor de su frente, ahorra, se atreve cada día con más amplias empresas, ensancha el margen de sus iniciativas, y llega a labrarse un bienestar y una felicidad. Al poco tiempo de incorporarse a nosotros, cuando aún perdura en sus sentidos la luz de las campañas de España, ya empieza el inmigrante español a adoptar nuestros hábitos y costumbres, se hace—podemos decirlo—un cubano más. Constituye un hogar

cubano, le nacen hijos para Cuba; y entonces arrecia en el trabajo, duplica el entusiasmo, no cesa en la tarea, se sacrifica hasta el límite... Aún cuando no interviene directamente en nuestra vida pública guía muchas veces con la prudencia de su consejo a los que tienen sobre sí la responsabilidad de los deberes políticos, o influye en las organizaciones mercantiles e industriales de la nación, de tal suerte, que sus preocupaciones se hallan vinculadas a los problemas fundamentales de la Administración Nacional.

«Para esa inmigración española, quiere mi Gobierno organizar una política que ofrezca las más amplias garantías en su trabajo. Una política que, basada en las experiencias modernas, asegure, reafirme, consolide la unión de cubanos y españoles y enriquezca nuestro torrente circulatorio, asegurando la constitución de nuevas familias cubanas y haciendo cada vez más robusta y más firme nuestra propia nacionalidad.

«Ved, pues, como mi política y mis palabras en relación con España, nacen al mismo tiempo de mi espontánea inclinación y de mis preocupaciones patrióticas. Continúen otros sin hacerle justicia a España; yo la amo y la reverencio por sus virtudes. La amo por su alma noble, por su sobriedad, por que es grande, hasta haber sabido dar al mundo un nuevo continente, a costa de su propia existencia; porque permanece siempre fiel a los principios esenciales de la moral universal, y porque aquí en este luminoso mar de las Antillas, ella supo fundar uno de los pueblos más ardorosos, más comprensivos y más bellos de la tierra».

NOTICIAS

Ha presentado la renuncia del cargo de Director de RENOVACIÓN nuestro querido amigo D. Leonardo Rivas Díaz, fundada en que sus muchas ocupaciones le impiden el seguir desempeñando el cargo con el celo y actividad que hasta la fecha.

El día 6 del entrante mes dará comienzo el solemne novenario que anualmente se dedica a honrar a nuestra excelsa Patrona la Virgen Santísima de los Remedios. Varios oradores ocuparán la sagrada Cátedra durante el novenario.

Hállase expuesto en el Ayuntamiento, el Padrón de Cédulas personales del año actual, confeccionado por la Diputación.

El plazo de exposición al público, es el de diez días, para que los contribuyentes en él inscriptos, puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Debemos advertir a nuestros lectores y al público en general, que es muy conveniente el examen de dicho documento, pues habiendo, por acuerdo de la Diputación, efectuar el cobro por el valor íntegro de las cédulas, excepto las de la tarifa 3.ª, clase 13, que tienen la rebaja del 50 por 100 y las clases 16.ª de las tarifas 1.ª y 2.ª y 12.ª de la 3.ª que solo es del 25 por 100, las demás se cobrarán íntegramente.

El día 7 de septiembre, al toque de oraciones, tendrá lugar el ejercicio mensual dedicado a los Doce Dominicos de la Inmaculada. Los fieles asistentes a este ejercicio pueden lucrar las indulgencias concedidas.

El día 21 del corriente, y en la Iglesia parroquial de Rábade, santificaron sus amores ante el altar el joven don Emilio Nieto Seijo y la bella señorita Amparo Montes Vázquez, respectivamente, de distinguidas familias de Mondoñedo y Rábade.

Bendijo la unión el Doctor D. Balbino Santos Olivera, canónigo-lectoral de la Metropolitana de Sevilla.

Fueron padrinos D. Enrique Otero Díaz y la Srta. Mercedes Montes Vázquez, hermana de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en la suntuosa morada de los señores de Montes con un espléndido banquete.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Madrid, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones de España.

Reciba nuestra enhorabuena.

El día 4 de septiembre se celebrará en la venerable Orden Tercera una misa cantada a las ocho dedicada a Santa Rosa de Viterbo. La misa de Comunión será el día 5 a la misma hora, aplicada por el eterno descanso de la hermana D.ª Encarnación Lence, como igualmente el ejercicio mensual que se celebrará el día 4, al toque de oraciones.

Ha salido para Tuy, con su distinguida familia, nuestro buen amigo el Alcalde de esta ciudad, D. Jorge González-Redondo y Serrano.

Han presentado la renuncia del cargo de Concejales de nuestro Ayuntamiento, D. José María Salaverri de la Torre, D. Jesús Mourelle García, don Matías Gort Canoura y D. Baldomero García Río, renunciaciones que les han sido admitidas por el Pleno del Ayuntamiento.

También presentó su renuncia el Concejel D. Antonio Febrero García.

En su casa de la Rocha de Velez de esta ciudad, ha fallecido, a los 68 años de edad, D.ª María Otero.

Descanse en paz y reciba su sobriño el presbítero D. José Otero Palacios—que por nuestra mediación da las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a los funerales de la extinta—nuestro sentido pésame.

El próximo pasado domingo se celebró un interesante partido de fútbol en el Campo de Lodeiros entre los equipos «Mondoñedo F. C.» y el «Sporting Vivariense», ganando los de casa por 3 a 0.

Esta semana celebró dos Plenos e Ayuntamiento de esta ciudad.

En el primero de ellos se nombró primer Teniente Alcalde, a D. José María Aguiar Díaz; segundo Teniente, a D. Manuel Lage Castrillón; sustitutos de la primera y tercera Tenencia a don Darío González Jáuregui y a don Alfonso Martínez Terrón, respectivamente.

También se nombró la Junta especial repartidora para el señalamiento de cuotas por los conciertos de la zona libre de los arbitrios sobre el consumo de carnes y alcoholes.

Se amplía la comisión para la recepción de las obras de la Traída de aguas, con el edil Sr. Pérez-Balsa.

Y se le admite la renuncia de Concejel al Sr. Gort Canoura.

"La Competidora Universal"

Explotación de las canteras de mármol de
GALGAO Y SASDONIGAS

—:— Mondoñedo —:—

Serrería mecánica de mármoles y talleres de elaboración
material incomparable por su dureza para escaleras

Se construyen

lápidas, mausoleos, panteones, capillas, cruces, aras, pilas bautismales y de
agua bendita, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de
portales, baldosín de tres colores en todos los dibujos que se
deseen, balastradas, columnas, pasamanos, barandas caladas,
vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

Para los pedidos dirigirse al propietario

JOSÉ M.^A REGO GONZÁLEZ

MONDOÑEDO (Lugo)

Antonio Bouso López (Llano)

pone en conocimiento del público que posee un lujoso automóvil cerrado,
marca ESSEX, de seis cilindros y con seis asientos, completamente nuevo,
que dedica al servicio público, a precios económicos.

Avisos

los recibe en el Comercio de Tejidos del mismo,
en San Roque, y en el Café Progreso de José
Fernández Leal, Pascual Veiga.

VENTA

de **LOS SOLARES** situados en
los Remedios de esta ciudad,
que fueron del Sr. Cea.

Para informes dirigirse al dueño de los mismos
D. Manuel García Rodríguez.—Villaframil (Ribadeo).

TOMAS RUBAL

Participa al público que posee un magnífico auto-
móvil de lujo, cerrado, completamente nuevo, de seis-
siete asientos, que dedica al servicio público a pre-
cios muy reducidos

Avisos! los recibe en el Garage Central, Oswal-
do Codina.—Mondoñedo

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

—:— DE —:—

JOSE MAZON

el de más renombre y que más vende en Mondoñedo
POR LA CALIDAD DE SUS ARTÍCULOS Y EXACTITUD

—:— EN EL PESO —:—
VISITARLO Y OS CONVENCEREIS

Padilla núm. 4.

¡Últimas creaciones de la moda!

El Algodonero es quien vende
Los mejores algodones
A precios muy reducidos,
Los mas bajos hoy señores;
Ganga, como esta, hoy en día
Ofrecer ninguno puede,
Desde que en nuestra comarca
Obtuvo tan buenos clientes.
Nadie compre sin fijarse
En esta casa primero
Recordar que en algodones
Olé!!!..... El Algodonero

La "CASA ALGODONERO"

siempre dispuesta a complacer a su distinguida clientela, tiene el gusto de
anunciarle, que recibió todos los géneros para la próxima temporada en
crespones de seda, pañería en toda su extensión y paquetería.

Esta casa tiene la exclusiva de las bufandas charleston y tennis; mantas de via-
je cibeles y riojana con un colorido asombroso, cubre-corsés, camiseta-pan-
talón, camiseta-culot, todo en una pieza, cosa nunca vista,
y todo en estambre finísimo

Como saben todos mis clientes, esta casa tiene siempre los afamados algodones de los señores Hijos de
Pedro Portabella, del cual soy el único vendedor en esta plaza, garantizando su peso y calidad

—:— SE VENDE A PRECIO DE FÁBRICA —:—

No hagais vuestras compras, sin antes visitar esta casa, en donde encontraréis elegancia y economía

Pascual Veiga 6 = Mondoñedo

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN?

Hágalo en la Sastrería de

FRANCISCO REY

NORIEGA VARELA 6

La más elegante y a precios corrientes

EN LA MISMA

ELVIRA BREA ofrece su casa para todo lo que se relacione con la confección de
trajes sastrer, fantasía, sombreros de señora y niña y equipos interior-
res de todas formas y modelos.—:—Se hace toda clase de trabajos en piel.